



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



Siempre con el pueblo

RESULTADOS PRELIMINARES

PROCESO DE REASIGNACION N° 007-2022 - TERCERA CONVOCATORIA

"PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN DE (01) BIÓLOGO/A ESPECIALISTA- LEY N° 31538"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (PARTICIPANTE)	DNI	CUMPLE CON LAS CONDICIONES	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS	CONDICION	OBSERVACIONES
1	DE LA CRUZ GRIMALDO VICTOR WILDER	40794816	SI	SI	APTO	

[Handwritten signature]

Eco. ROCIO ESPINO GOYCOCHEA

Representante Titular de la ORH

Segundo comité

San Borja, 28 de noviembre del 2022

[Handwritten signature]

MC. NORMY WIESLAWA DE PAWLKOWSKI AMIEL

Representante Titular del Area Usuaría

Segundo comité

Los participantes que no cumplan con los requisitos señalados precedentemente serán declarados NO APTOS, no siendo sujetos a la asignación de puntaje. El puntaje asignado a los participantes APTOS que cumplan con lo señalado en las bases, se contabiliza de acuerdo a los factores de evaluación de experiencia laboral considerando obligatoriamente el número de meses y días contratados durante la emergencia sanitaria - El calculo, se efectúa obligatoriamente de acuerdo al Anexo 9 - Tabla de Factores para el Cálculo de Experiencia Laboral.

Los resultados finales del Procedimiento de Reasignación serán publicados en el Portal Web institucional de la entidad, en el siguiente link: <https://www.insnb.gob.pe/lineamientos-para-el-procedimiento-de-contratacion-administrativa-de-servicios-del-personal-de-salud-en-el-marco-de-la-ley-n-31538-3ra-convocatoria/>

Comité de Evaluación